

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

INVITACIÓN PÚBLICA VADM No. 066 DEL 26 DE MAYO DE 2026 VIGENCIA LEY 996 DE 2006

En el marco de los procedimientos adelantados por la Universidad del Cauca en Ley de Garantías (Ley 996 de 2006) la Institución publicó la invitación VADM No. 066 del 26 de mayo de 2026 para recibir ofertas dentro del proceso de contratación que tiene por objeto: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALES PARA EL PROGRAMA DE QUIMICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE PREGRADO – RAM.”.

La Invitación se publicó el día 26 de mayo de 2026, a través del sistema de contratación Ley de Garantías de la Universidad mediante el enlace: <https://www.unicauca.edu.co/lgarantias/index.php?op=anualidad&ano=2026>

Conforme al cronograma establecido en la invitación pública, el plazo fijado para presentar ofertas era hasta el día 29 de mayo de 2026 hasta las 4:00 p.m.

Que, a tenor de lo anteriormente mencionado, se presentó un proponente, enviando su oferta al correo electrónico leydegarantiasvadm@unicauca.edu.co, autorizado para los efectos. El proponente ELECTROIPARTES S.A.S, envió su propuesta el día 28 de mayo de 2026 a las 01:15 p.m.

Adelantada la evaluación respectiva y en cumplimiento de lo previsto en las condiciones de la invitación pública, se considera:

PROPONENTE	REQUISITO		
	JURIDICO	TÉCNICO	PROPUESTA ECONÓMICA
ELECTROIPARTES S.A.S	HÁBIL	HÁBIL	PONDERABLE

Con una oferta habilitada jurídica, técnica y acorde a lo indicado en la cronología de la Invitación publica, se procede a realizar la apertura de la Oferta Económica “Sobre No. 2”.

Atendiendo a lo establecido en el capítulo III revisión de las propuestas y calificación, numeral 3.2 de la invitación, el puntaje se instaura así:

	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	ELECTROIPARTES S.A.S	CALIFICACIÓN OTORGADA
1	MAYOR TIEMPO DE GARANTIA SOBRE REPUESTOS Y/O INSUMOS	100	100
2	MENOR PRECIO	600	600
3	TIEMPO DE ENTREGA	200	200
4	OTROS SERVICIOS ADICIONALES	100	100
	CALIFICACIÓN TOTAL	1000	1000

De la revisión realizada por el responsable de la evaluación técnica, designado por la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, se concluye que la oferta presentada por el invitado **ELECTROIPARTES S.A.S** CUMPLE con lo establecido en la Invitación Publica VADM No 066 del 26 de mayo de 2026 y es favorable para la Universidad del Cauca.

En constancia a lo anterior, se firma en Popayán a los Diez (10) días del mes de junio de 2026.

Universitariamente,

(original firmado)
JORGE ADRIAN MUÑOZ VELASCO
Vicerrector Administrativo

Proyectó: Maria Alejandra Valencia M – Abogada Area de Adquisiciones e Inventarios

Aprobó: José Reymir Ojeda Ojeda – Profesional Especializado Area de Adquisiciones e Inventarios